

# DECRETO DE PAGO

### SALUD

DECRETO N° 1262 QUILLON, jueves 9 noviembre 2017

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1294
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1224

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIPROLAB LTDA.

RUT: 78.027.120-5

LA SUMA DE \$:220.305 /

Y SON: DOSCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS CESFAM QUILLON (MATERNAL), ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-395-SE17, SEGUN FACTURA NRO.: 9351. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABIL	ICESE.	сомо	SE	INDICA
----------	--------	------	----	--------

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

....

рсто.

2152204005002

Material y Utiles Quirurgi

220.305

78027120-5

F-9351

1110304

Banco Corpbanca - Fondos S

220.305

HABER

78027120-5

C-0

TOTALES : 305 220.305 27 NOV 2017 Director ECRETARI ADMINISTRADOR MICIPAL SECRETARIO MUNIC JEFE CHECUE NO FINANZ CTE. NOMBRE R.U.T. EGRESO N° FECHA DE PAGO IRMA RECIBI CONFORME